



SICARNE

M É X I C O - 2 0 2 0

CARTELES DE
INVESTIGACIÓN.



El sector cárnico está enfrentando actualmente retos como el cambio climático, la evolución de políticas económicas que abarcan nuevos territorios, competencia global mejorada a través de la cadena de valor de la carne y sus derivados, innovaciones tecnológicas y muchos otros.

Es por esto que en Sicarne® usted podrá intercambiar puntos de vista con expertos a través de la presentación de Trabajos de Investigación. Una parte de cada día está reservada para que los participantes puedan analizar y discutir las contribuciones presentadas en ésta sección.



BASES DE PARTICIPACIÓN.

I. Se convoca a investigadores, profesionales y estudiantes de todos los campos de la Industria de la Carne a enviar trabajos de investigación en una de las siguientes áreas:

- Ciencia y tecnología en el sector carne.
- Salud y nutrición humana con productos cárnicos.
- Mercadotecnia.
- Producción primaria y administración de granjas.
- Matanza en rastros.
- Inocuidad alimentaria.
- Producción de embutidos.
- Salud, Nutrición y estrategias alimenticias en la producción de carne

II. Las contribuciones deberán enviarse en un documento de tres cuartillas, Máximo, escritas en español en formato MS Word 1997-2003 (Margen normal, letra Arial 12 interlineado 1.15). Los escritos deberán contener:

- Título.
- Autores, Adscripción y dirección.
- Resumen (100 palabras; en español e inglés).
- Introducción.



- Objetivo.
- Metodología.
- Resultados y discusión.
- Conclusiones.
- Referencias (Sistema APA-HARVARD).

III. El registro de trabajos de investigación para SICARNE se realizará a través del llenado de la solicitud oficial que encontrarás al final de este documento. Es necesario llenar todos los datos de la solicitud y enviar el formato acompañado del documento descrito en el punto anterior.

IV. Las contribuciones deberán enviarse por correo, colocando en el asunto la leyenda “CARTELES DE INVESTIGACIÓN - SICARNE 2020” a la dirección: informes@sicarne.org

V. Cuando su archivo electrónico haya sido enviado con éxito, se le notificará a través de un correo de recepción por parte del comité técnico, el cual será encargado de evaluar y revisar; teniendo contacto directo a fin de retroalimentar (7 a 10 hábiles de respuesta). Recibirás una clave de registro, es importante que guardes y tengas a la mano este código..

VI. La fecha de recepción de los trabajos es a partir de la publicación de la convocatoria del presente con fecha limite al 20 de Septiembre del 2020.



- VII. Las contribuciones serán evaluadas por un comité científico editorial asignado por el comité organizador para su aceptación, aceptación con correcciones o rechazo y su decisión será inapelable; se enviará una carta de aceptación a los autores correspondientes vía correo electrónico con un código, con el cual identificarán la ubicación y número para la colocación de su cartel. Se asignará un espacio específico para la colocación de posters de 90cm x 1.20cm.
- VIII. Todas las contribuciones recibidas y aceptadas serán presentadas en los carteles durante el simposio SICARNE y /ó Congreso CIMRA; se asignará un día y hora específico a cada trabajo para su presentación.
- IX. El documento de los trabajos presentados será incluido en la memoria del Simposio Internacional sobre Producción de Ganado de Carne y Congreso Internacional Sobre Matanza en Rastros.
- X. Entrega de reconocimiento (diploma) a los trabajos que obtengan el primer lugar por categoría, siempre y cuando sean más de 5 trabajos en cada categoría.
- XI. Para poder presentar algún Trabajo o Cartel de Investigación deberán de estar inscritos al menos 1 participante del trabajo en alguno de los Congresos llevados a cabo durante el evento de Sicarne 2018.
- XII. Para los participantes de los trabajos o Carteles se les otorga un beneficio del 50% del costo en cualquiera de los Congresos llevados a cabo en SICARNE 2020.



SICARNE

M É X I C O - 2 0 2 0

CENTRO DE CONVENCIONES
“TRES CENTURIAS”

**Bld. Manuel Gómez Morin s/n.
Fracc. Ferronales. C.P. 20180.
Aguascalientes, Ags. México.**

Si te interesa conocer más sobre SICARNE, tienes alguna duda o quieres iniciar tu proceso de registro y participación, contáctanos por alguna de los siguiente medios:

VÍA TELEFÓNICA.

+52 449 145 5262 y +52 449 145 5267

PÁGINA WEB.

www.sicarne.org

CORREO ELECTRÓNICO.

comite_tecnico@sicarne.org

informes@sicarne.org
